

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2015-834

Salta, 18 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.770/15

VISTO:

La R-CDNAT-2015-449 (fs. 78) por la cual se llamara a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo interino de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Cerealicultura de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 80 obra nota de la Sra. Directora de la Escuela de Agronomía, dando cuenta que por Expte. N° 10.888/15 se tramita la cobertura del mismo cargo con carácter regular;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - ante esta situación - se ha expedido a fs. 81;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 10 de noviembre de 2015 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto la R-CDNAT-2015-449 por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES